ECO DE TERUEL

ORGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN TERUEL.—Un mes............ 0'50 pesetas
FUERA.—Tres meses............ 1'75 »
Administración, Tozal, 1.
PAGO ANTICIPADO

AÑO VII NÚM. 345
SE PUBLICA SEMANALMENTE
DOMINGO 25 DICIEMBRE DE 1892

ANUNCIOS

A cinco céntimos línea para los suscriptores; á diez para los que no lo sean.
Remitidos y esquelas de defunción á precios convencionales.

PROTECCIÓN PARA LA AGRICULTURA

No solamente debe preocuparse el Gobierno que preside el Sr. Sagasta de llevar la política por los rumbos democráticos indicados por las leyes, ni pensar únicamente, con ser tan necesario, en un presupuesto nivelado; sino que es necesario, de toda necesidad, que no aparte su pensamiento de la desgraciada clase agrícola, la más maltrecha entre todas las clases de la Nación.

Por su suerte, hállase hoy al frente del ministerio de Hacienda hombre tan inteligente y tan identificado con las aspiraciones de los grandes y pequeños agricultores, como el Sr. Gamazo; y no hay siquiera motivo para sospechar que ha de pasar por el Gobierno sin hacer cuanto sepa y pueda, y sabe y puede mucho, en favor de esta clase, muy digna de toda protección y amparo, dadas la dificilísimas circunstancias porque atraviesa.

Felizmente vemos que el Gobierno se preocupa de este asunto; pues el nombramiento del señor marqués de Vega Armijo para ministro de Estado, y el del señor León y Castillo para la embajada de París, responden á la necesidad que siente el partido liberal, como la sienten al igual todos los españoles, de concertar cuanto antes se pueda y con las mayores ventajas posibles, un tratado comercial con Francia.

Difíciles son en verdad las circunstancias, tanto, que el Gobierno conservador presidido por el Sr. Cánovas del Castillo, tuvo ya este asunto por los de imposible realización mientras existiesen las actuales Cámaras francesas.

El gobierno del Sr. Sagasta no se halla inspirado en semejantes pesimismos, y ya desde el primer momento de su existencia hace cuanto puede por ver de llegar á una inteligencia con el de la vecina República.

Comenzó por encargar al Sr. León y Castillo, según ya hemos dicho, de la embajada de París, en cuya capital cuenta nuestro diplomático muchos y muy valiosos amigos, no solamente en los círculos políticos, y como es consiguiente en el Parlamento, sino también en los principales periodistas. Así es que casi todas las publicaciones parisienses dirigen frases de muy afectuoso cariño al nuevo embajador, congratulándose de que vuelva á ocupar su antiguo puesto.

Y no es esto solamente, sino que apuntan la idea de que el Sr. León y Castillo es el único hombre capaz de conseguir, en medio de las inmensas dificultades que se han de presentar para la negociación de un tratado comercial, algunos ventajosos resultados para las inteligencias mercantiles entre ambos países.

El Imparcial, que ha seguido paso á paso, y con su reconocida competencia todas las fases porque ha atravesado este importantísimo asunto del tratado, dice en uno de sus últimos números, que uno de los actuales ministros del Gabinete francés, bien impresionado por el nombramiento de nuestro embajador, pronunció las siguientes palabras: «Al menos con él (nuestro embajador) negociaremos con una franqueza y una simpatía que ninguno otro podría inspirarnos.»

Además, parécenos que la reciente dimisión del ministro de Hacienda francés Mr. Rouvier y su sustitución por Mr. Tirard, ha de ser ventajosa para dar un favorable giro á las negociaciones que indudablemente se han de entablar sin pérdida de tiempo, para ver de convenir una favorable inteligencia comercial entre nuestro país y Francia. De manera que, si ahora no se llega á un conveniente arreglo, habrá que perder toda esperanza de entendernos con nuestros vecinos mientras subsistan las actuales Cámaras francesas.

Creemos sinceramente que el Ministerio actual pondrá todo su empeño en ver si puede concertar el tratado de Comercio, ya porque sabe que es una necesidad urgentísima para la agricultura española, y ya también porque se halla interesado en continuar su fecundísima obra de 1882.

Garantía de ese plausible pensamiento será sin duda ninguna el Sr. D. Venancio González, actual ministro de la Gobernación, quien, aun en tiempos de los conservadores, gestionó oficiosamente, lo mismo en Francia que en España, los medios de que se pudiese llegar á esa inteligencia, lo que entonces no pudo efectuarse, más quizá por recelos políticos que por las mismas dificultades opuestas por los proteccionistas.

Sabe el Sr. González, como sabe el Sr. Gamazo, y como no lo ignoran ninguno de los actuales ministros, que en España ha sufrido en muy pocos años una grandísima transformación la producción agrícola; pues tanto los que cultivan tierra en grande escala como los pequeños propietarios, vistos los altos precios á que se cotizaba el vino, dieron un grande impulso á la plantación de vides, mucho mayor del que todos nos figuramos; puesto que hay extensas regiones en que, no solamente se ha limitado el cultivo de cereales convirtiendo los campos labrantíos en viñas, sino que se han roturado los montes; y lo que antes eran espesos matorrales ó tierras quebradas que no servían más que para pastos, hállanse hoy convertidas en extensas campiñas, llenas de vides, que representan, bien vendidos los frutos, una importantísima riqueza.

Por otra parte el cultivo de la vid, es el que proporciona riqueza más saneada al labrador, pues las cosechas de cereales se desgracian en muchas zonas de España por las inclemencias de los tiempos ó por los accidentes atmosféricos, aparte la depreciación que han sufrido los granos desde hace muchos años; y las de aceite son en muchas provincias casi nulas por haberse helado en anteriores inviernos casi todos los olivos.

Hay que atender, pues, aun á costa de cualquier sacrificio, á la exportación de nuestros vinos, y teniendo esto presente el Gobierno liberal que hoy rige los destinos de la Patria, esperamos que hará cuantos esfuerzos sean necesarios por satisfacer en este punto los deseos y las necesidades apremiantes de los agricultores.

UNA FIESTA EN EL TUROLENSE

La noche del último domingo, aunque de temperatura relativamente blanda, se presentó amenazando lluvia; pero esto no fué obstáculo para que acudiese concurrencia extraordinaria al círculo «El Turolense,» deseosa de presenciar el concierto-baile oportunamente anunciado en las columnas del Eco.

Cuando, poco antes de las nueve, penetramos en el salón de fiestas de dicho círculo y pisamos, por consiguiente, la mullida y bonita alfombra con que se ha enriquecido su decorado, el aspecto que presentaba era deslumbrador, no tanto por las lámparas eléctricas y profusión de bujías, repartidas en la hermosa araña central y en las preciosas arandelas laterales, cuanto por la presencia de bellas y elegantes damas que ocupaban casi todas las sillas dispuestas en gran número.

Pronto el sexteto dirigido por el señor Moreno dejó oir las inspiradas notas de la sinfonía de «Juana de Arco,» que fué interpretada con esmero digno de los aplausos tributados por todos los asistentes.

El canto de «Salve di mora,» pieza sentimental y poética de la ópera «Fausto,» valió una ovación merecida á D. Julián Villarroya, quien, acompañado al piano por el Sr. Basail, con la competencia y acierto que siempre le distinguen, hizo nuevamente gala de las notables condiciones reveladas en el concierto anterior.

En la cántiga morisca titulada «Adios á la Alhambra,» y compuesta para violin y piano, el Sr. Hernández, perfectamente acompañado por el Sr. Romero, confirmó el buen concepto que del mismo se tenía formado, demostrando que el difícil instrumento le es familiar, que conoce el

arte y la filosofía de la ejecución; por lo cual, antes de terminar la hermosa página de Monasterio, impregnada de triste melancolía, la concurrencia manifestó su agrado con aplausos prolongados, que pedían la repetición.

Así lo entendieron los Sres. Hernández y Romero, y saliendo de nuevo á la plataforma, ejecutaron otra linda y difícil composición, una fantasía sobre motivos de la ópera «Lucía de Lamermoor», demostrando más y más el primero su delicado estilo y buen gusto, así como el segundo sus reconocidas facultades musicales.

Con una salva de aplausos fué saludada, a su presentación, la señorita Zapatero, que deleitó á los oyentes cantando la hermosa aria de tiple del primer acto de «La Africana». Su voz de melodioso timbre, su limpio fraseo, exquisita afinación y sus acentos expresivos, la acreditaron una vez más como artista, y artista de verdad, que tanto como con la cabeza, canta con el corazón. Los concurrentes la aplaudieron estrepitosamente, y de seguro que en la mente de muchos se abrigaría, como se abrigó en la nuestra, el pensamiento de que la señorita Zapatero sabría poner todavía más de relieve sus extraordinarias dotes, cantando en alguna fiesta especial, que creemos podría organizarse sin graves dificultades, un papel de zarzuela, sobre todo siendo esta del género clásico y aquel sentimental y dramático.

Los jóvenes Basail y Garzarán tocaron en el piano, á cuatro manos, la overtura de «Guillermo Tell», con enlace perfecto, y marcando bien los tiempos y los aires de tal manera, que al juicio general se ofrecieron como entusiastas amantes de la ripmopea que consiguen rayar á envidiable altura.

El último número del concierto, consistente en el precioso duo de tiple y tenor de la ópera «Rigoletto», fué digna terminación de la primera parte de tan agradable velada, pues fué brillantemente interpretado por la señorita Zapatero y el señor Villarroya, que obtuvieron con justicia, así como el Sr. Basail, encargado de acompañar con el piano, unánimes aplausos.

Después del correspondiente descanso, durante el cual, la Junta directiva obsequió con dulces, licores y cigarros á las autoridades, personas oficiales, concertistas y á la prensa, comenzó la parte de baile, que no por ser segunda, dejó de estar animada y brillante.

La gente joven sacó buen escote, según suele decirse, pues además de aprovechar los bailables anunciados, por cierto bien escogidos y mejor tocados por la orquesta, hubo que prolongar la fiesta, por causa de la lluvia, hasta más de la una y media.

Pero si «no hay mal que por bien no venga», como pensarían los incansables bailadores, también es cierto que «hasta el fin nadie es dichoso». Y decimos esto, porque en los momentos críticos de declararse la vía libre, esto es, de cesar la lluvia y determinarse á volver «cada mochuelo á su olivo», el alumbrado eléctrico, que desde la una lucía por extraordinario, se replegó en sus misteriosos laboratorios, y claro está, como se dice muchas veces, aunque no se vea nada, tuvieron los que esperaban que echarse por esas calles confiados á la vacilante y débil llama de un cabo de bujía; y gracias que el aire, por galantería sin duda con el bello sexo, no se asomó más que para rizar, jugateando, los flecos, borlas y lazos de los vestidos, y arrancar á los ojos alguna lágrima de..... puro agradecimiento.

—Esto si que ha sido—dirían los favorecidos con aquel baño de tinieblas,—ponernos la miel en los labios, y luego dejarnos en la estacada.

A los individuos de la Junta directiva del Círculo, hemos oido quejarse amargamente de este contratiempo, tanto más cuanto que no se explican, ni es fácil explicarse, qué inconveniente pudo tener la empresa de la luz eléctrica en mantener ésta un cuarto de hora más, cuando tanto lo abonaban desde luego las circunstancias.

Para terminar, nada más grato que aprovechar la oportunidad y decir á los lectores: felices, felices Pascuas.

VISTO.

NOTICIAS

Nuestro particular amigo, el diputado provincial, D. Miguel Trallero, se encargó interinamente del gobierno civil de esta provincia, el lúnes último, habiendo cesado en su desempeño, el Sr. Felez, que marchó á Madrid el miércoles para posesionarse del gobierno civil de Zamora, para el que recientemente ha sido nombrado.

Deseámosle feliz viaje y mucha suerte.

—

Digna es de aplauso la conducta de nuestro estimado amigo, el Alcalde, Sr. Marín, por el impulso que ha dado al arreglo de las calles en el corto tiempo de su mando, auxiliado por la Comisión de Obras que con toda solicitud secunda los propósitos de nuestra primera autoridad local.

Sigan por el camino emprendido, y cuenten con que Teruel entero les agradecerá las mejoras realizadas, que con urgencia reclamaba la opinión unánime de este vecindario.

—

Nuevamente se nos quejan los vecinos del barrio de San Francisco del lamentable estado del piso de la Calleja de los Molinos, convertida en *patinadero* y en peligro constante para los transeuntes y caballerías.

Esperamos que el Sr. Alcalde, lo mismo que el Sindicato de Riegos, tomarán pronto medidas eficaces para el arreglo de dicha calle, cuyo vecindario se queja con sobrada razón.

—

El jueves 22 se reunió en el Ateneo la junta general convocada para la discusión y aprobación del nuevo reglamento y para conocer el estado general de la Sociedad.

Según el reglamento aprobado en dicha junta, la sección científica se dividirá en dos: una de Ciencias sociales, morales y políticas y otra de Ciencias exactas, físicas y naturales; las secciones musical y dramática se refundirán en una llamada artística, encargada de todo cuanto cae bajo la denominación de dicha palabra, ó sea el arte en todas sus manifestaciones. El consejo de redacción de la revista quincenal, *El Ateneo*, se compondrá de los individuos de la junta de la sección literaria, de los presidentes de las demás secciones y del presidente y secretario general de la sociedad. Por fin se varía la época de la renovación de cargos de la directiva, acordándose que en adelante tenga lugar á principios del mes de Junio, con objeto de no interrumpir á mitad de curso los trabajos hechos por cada junta, y la escuela libre de Comercio que sostiene el Ateneo cae bajo la inspección y dirección de los presidentes de las dos secciones de Ciencias.

Vemos con mucho gusto el carácter científico que hace tiempo ha tomado el Ateneo, y los progresos que cada dia va haciendo, y deseamos de todas veras que este Centro llegue á tomar arraigo en esta población, donde satisface una necesidad muchos años há sentida, y nunca hasta ahora realizada con éxito.

—

Han quedado defraudadas las esperanzas de los jugadores de la Lotería que esperaban que *el gordo* nos hiciera felices este año en Teruel.

Según noticias, ninguno de los premios mayores ha correspondido á esta capital, y solo nos queda el recurso de aguardar el examen de la lista general en espera de que nos toque algún premio *chico* y que no sea la decepción sufrida tan amarga.

—

El Centro republicano, «La Libertad», celebrará Junta general esta tarde á las tres, con objeto de votar nueva Junta de gobierno para el año próximo.

—

Con los productos obtenidos en la Tómbola verificada el 8 del actual en el Ateneo de esta ciudad, la comisión de señoritas que se encargó de la adquisición de objetos y de expender billetes, dará hoy una comida á los pobres en el local del Ateneo.

Los objetos premiados en la citada Tómbola, y que no hayan sido recogidos, pasarán á ser propiedad de dicha Sociedad el 1.° de Enero del año próximo, quien los destinará á otro acto benéfico, dando á los productos que se obtengan, igual destino que se dió á los anteriores.

—

La Sociedad Económica Turolense celebrará mañana, á las seis de la tarde, Junta general ordinaria, para tratar asuntos propios de dicho centro benéfico.

—

Ya ha regresado de la Córte la comisión de fusionistas de esta provincia que fué á ofrecer sus respetos al nuevo gobierno.

Según noticias, han venido bien impresionados de la visita realizada.

Lo celebramos.

—

El ilustre y filántropo Prelado de esta Diócesis, repartió ayer en su palacio *el aguinaldo* entre cuantos pobres se presentaron de dentro y fuera de la capital.

Los adultos recibieron una peseta y los niños media.

La inagotable caridad del digno Pastor turolense merece justos plácemes, siendo triste que su conducta no tenga imitadores entre los que se llaman ricos de bienes de fortuna.

—

Los aspirantes á destinos en la nueva situación esperan con impaciencia sus credenciales y en cambio los presuntos *cesantes* suspiran el poco tiempo que les queda de figurar en nómina.

Se oye hablar de cargos y sueldos entre los llamados á cobrar del presupuesto; pero nosotros creemos que la cosa va para largo, no obstante la impaciencia de los muchos que á estas horas creían que no quedaría piedra sobre piedra.

—

El dia 1.° de Enero tendrá lugar en el Ateneo la junta general para la renovación de los cargos de la junta directiva. Las secciones se reunirán en los dias sucesivos con igual objeto.

—

En telegrama circular dirigido por el ministro de Fomento al gobernador civil interino de esta provincia, se le ordenó practicara las gestiones necesarias para que se satisfacieran á los Maestros las cantidades de que se pudiera disponer antes de los dias de Navidad.

Buena falta hace que el gobierno tome medidas enérgicas para que los educadores de la infancia salgan de la triste situación en que hoy se encuentran por no pagarles sus haberes.

—

Hemos recibido la visita de nuestro querido colega *La Defensa Regional*, periódico que se publica en Zaragoza, defensor de los intereses de Aragón.

Saludamos al colega deseándole prosperidades sin tiento en la campaña emprendida.

—

En la Delegación de Hacienda de esta provincia se ha recibido una circular dictando reglas para el cange y devolución á la Fábrica Nacional del Timbre, de los efectos timbrados que caducan en 31 de Diciembre del año anterior.

—

Por Real orden, y en virtud de lo solicitado por varios alumnos de enseñanza libre, el Gobierno ha concedido exámenes extraordinarios de asignaturas en el próximo mes de Enero.

Los que deseen aprovechar las ventajas que les afrece dicha disposición oficial, han de presentar en la Secretaría del establecimiento docente donde hayan de verificar el examen y en los diez primeros dias del mes viniente, las respectivas solicitudes y documentos que previene el Real decreto de 29 de Noviembre de 1889.

—

Ya ha comenzado á regir el nuevo reglamento sobre patentes é impuestos de la fabricación é industrias licoreras que suscita generales protestas en todos los industriales de ese ramo. En muchas partes se dan de baja por ello todos los fabricantes de alcoholes, aguardientes y sus derivados, esperándose que este asunto produzca algún conflicto, si el Sr. Gamazo no lo remedia.

—

Llamamos la atención de nuestros lectores, acerca de que el 31 de este mes termina el plazo concedido por la actual ley de presupuestos, para que los interesados que hubiesen incurrido en multa por no presentar á su debido tiempo los documentos que estuvieron sujetos al impuesto de Derechos Reales y trasmisión de bienes, los presenten á la respectiva oficina liquidadora antes de dicha fecha, si quieren evitarse la penalidad que por la falta de presentación hubiesen incurrido.

—

Las innovaciones que acaban de hacerse en las tarifas de la contribución industrial y de comercio, apenas han sido conocidas por algunos contribuyentes, han producido tal alarma, que ya se anuncian reuniones para tratar de la manera de escogitar los medios de combatir el mal y hasta la rutina que los interesados ven venir sobre sus comercios é industrias. Tarifas hay que antes eran de 111 pesetas y hoy se han aumentado hasta 496. Ante estos aumentos, diferentes Círculos económicos é industriales se han reunido para tomar los acuerdos convenientes.

—

El Correo dice que si no se suspenden ayuntamientos se envalentonarán los conservadores al ver que han quedado impunes sus pasadas fechorías, y en lugar de que cesen de una vez estas fechorías, continuarán creciendo.

—

El monopolio para la expendición de cerillas se ha últimado á favor de la casa Garriaga hermanos, de Barcelona, sociedad que según parece representa á 27 fabricantes que han entrado en el negocio.

La fianza ha sido de 4.250.000 pesetas.

El contrato está hecho por quince años.

VARIEDADES.

A MI AMIGO PANACEA

En tu afectuosa dedicatoria, veo la característica de tus concepciones adaptadas á la fórmula de la vida del erudito Letamendi que tan gráficamente supo representarla, y heme aquí que admitiendo como tú predominios mentales, por sensaciones brutas por inspiración ó concepción determinando por su mayor ó menor fijeza el entendimiento cumplido de Alfonso el Sabio, ó la alienación mental aparte del grado de libertad intelectual y volitiva que modifica su parte incidental y parte del resto de la ideación, todo lo cual caracteriza la moralidad ó inmoralidad de nuestras acciones, y constituyendo dichos predominios, nuestros determinismos científicos, artísticos, religiosos, etc., pues no se desprende otra cosa, observando seres verdaderos pozos de ciencia, artistas inspiradísimos despertando la más intensa de las emulaciones, ascetas y traperos poseidos de la justicia divina para que resulte la desigualdad, la diferenciación y la falta de absolutismo en todo lo que no sea el supremo hacedor, admito la herencia que aun cuando desconocidas sus leyes por la ciencia no por eso pierde su importancia real, puesto que á ella obedece hasta la educación, y según su desarrollo y los agentes que al individuo rodean, completa la manera de ser de cada uno, sus destinos, sus creencias, sus necesidades, en una palabra, es la espresión viva y la representante de los fatalismos divinos.

No olvides aquella madre adúltera poseida de una susceptibilidad sensual intensa y veas sus tres hijos como se entregaron prematuramente en brazos de cualquier hombre para satisfacer sus pasiones carnales.

Recuerda aquel anciano padre que en noches apacibles y tranquilas de verano, hacia las delicias del público pulsando cualquier instrumento, y has visto sus dos hijos que son dos diapasones musicales, y para más corroboración dentro del estado fisiológico pudiste fijarte en los individuos que se reunian en el templo de Baco y observarías, que apesar del roce, de sus viajes continuados, y de la misma Antropogogia, son la imagen refleja de sus padres, y si alguna ligera modificación se advertía no escluye el mi origen, puesto que su conocimiento es superficialísimo; y si esto notaste en estado normal, entra en el patológico ó morboso y encontrarás antecedentes en los ascendientes, que tienen relación casi matemática y que esplican palmariamente la aparición del histerismo y de la monomanía en ciertos individuos como la de otros estados nerviosos que bien estudiados, podrían servir de *mediums* á las experiencias espiritistas del profesor Lombroso.

La especialidad de nuestra vida constituida principalmente por impulsos de inseparable amistad, por tendencias liberales y virtuosas, por la impasibilidad á todo cuanto no nos era perjudicial, por la importancia dada á la Iglesia en razón directa de la influencia que ejercía en las necesidades, y por las plegarias al Todo poderoso, fué causa eficiente para que la mayoría nos diese los calificativos de depravados, librepensadores, ateos, aun cuando no faltó quien sondando nuestro corazón no nos ofreciese protección y contribuyese á que se nos guardasen buenas ausencias, argumentando en contra de los juicios emitidos.

Gozando de una profunda quietud de ánimo cual nunca la habia sentido, por tener entre ambos andado la mitad del camino por una parte, y por otra el haberme convertido los temerarios juicios de nuestros envueltos críticos en sorprendentes afirmaciones de admiración los unos, y de gratitud los otros, leo en nuestro favorito ECO DE TERUEL bajo el pseudónimo «Panacea», me manifiesta padecimientos que torturan tu mente. ¿Qué importa que masas encefálicas superiores en calibre pero inferiores en organización, den ó hayan dado torcida interpretación á nuestros sentimientos? ¿Qué importan sus erróneos juicios para una conciencia tranquila? Respetada la ley suprema del trabajo y puesta en ejecución en bien de tus hermanos los que habitamos en esta fugaz y mísera mansión de los mortales. ¿Qué más deseas? ¿No eres feliz? Acaso tu galénico espíritu no ha eliminado los cargos que pudiera tener por haber pasado casi medio lustro en inercia dándole reposo. ¿Es que dicho periodo de tiempo no lo invertiste en acrecentar tus conocimientos tomando las sapientísimas lecciones que la madre naturaliza nos presenta?

Recuerda, cuando, provistos de libros, periódicos é instrumentos auxiliares de la cinegética, pues inofensivos por su funcionalismo, recorríamos las márgenes del origen del Mijares con profundo desprecio de cuanto habitaban las más suntuosas habitaciónes de la población, y que para nosotros no había más horizonte de espansión en aquellos momentos que el de nuestras diversas lecturas de periódicos de diferentes tintas, ni tener en cuenta la política, y si el mérito literario, científico, festivo ó pornográfico.

La evolución continua, sentencia de todos los seres, se encarga de llevar á ejecución lo que á cada uno le corresponde, como así mismo de dar la debida corrección al merecedor de ella.

Sigue prodigando los auxilios de la ciencia que posees al desgraciado paciente, y usando de la confianza que entre nosotros raya en la impunidad, confío en que corregirás tu opinión de declarar guerra intestina, pues comprendo lo hiciste en un momento de mal humor ó de protesta, así que, cuando la evolución favorezca nuestras resoluciones nos declararemos protectores incondicionales del desgraciado, y á los enemigos les patentizaremos sus desvaríos después de perdonarles, con lo cual demostraremos que nuestras doctrinas encierran santidad digna de imitarse.

Mulieribus

REVISTA COMERCIAL

PRECIOS DEL DÍA

Chamorra superior á 10 pesetas fanega.
Idem ordinaria, á 9'50 id.
Candeal, á 8'75 id.
Jeja, a 8'25 id.
Chamorro de Castilla, á 8 id.
Blanqueta ó Royo, á 8 id.
Morcacho, á 6'75 id.
Centeno, á 5'25 id.
Cebada, á 4'25 id.
Harina, de 1.ª 35 id. saco de 92 kilos. para fuera; y 5'50 id. arroba para la población,
Idem de 2.ª para id. á 5 id.
Pan, de 15 á 19 céntimos de peseta los 500 gramos, según la clase.
Arroz cilindrado, á 7 id.
Carne de carnero, á 1'80 id. kilo.
Idem de obeja, á 1'50 id. id.
Tocino añejo, á 3 id. id.
Tocino fresco, á 1'80 id. id.

Imp. Zarzoso. Tozal 1.

ANUNCIOS

BONILLA Y ANDRES

Continúa la venta de sus grandes colecciones de capas hechas, bonito corte, vuelo completo, desde 20 pesetas.
Cortes de traje novedad, desde 19 pesetas traje.
Impermeables á la medida, 21 dibujos y 6 distintas formas.
Pañería inglesa para trajes.
Pañería y gergas de Sabadell y Tarrasa.
Pañería de Bejar para capas.
Paños y merinos para señores Sacerdotes.
Paños, mantas y tapabocas de la acreditada fábrica de Tarrát.
Bandas para capas.
Mantas de Palencia, de 1 á 8 rayas.
Trajes de punto, acolchados, desde 5 pesetas traje.
Camisetas, pantalones y chalecos de punto, en grandes surtidos, para señora y caballero.
Calcetines lana, en todos los precios.
Toquillas novedad y punto de mano, especiales
Adornos de pluma, marabú, seda, pasamanería, etcétera, etc.
Ricas telas brochadas, matalasés, pañetes, franelas y lanas para abrigos y trajes de señora.
Yutes para cortinajes y sillerías.
Pieles para el cuello.
Plaids fantasía, con porta-mantas.
Camisería y corbatería, cuellos y puños, últimas formas.
Especialidad en artículos de moda.

Precios muy económicos

23,—CALLE NUEVA,—23

SE VENDEN madejas de correas americanas de la mejor clase conocida, y especias molidas y sin picar de toda clase, para matacerdos, todo á precios económicos.

Casa de Pedro Muñoz

Calle Nueva, número 57

CASA DEL CHURRÉ

TOZAL, 3, TERUEL

Hay un gran surtido en toda clase de conservas, galletas, sopas, chocolates, pasas y todo lo concerniente á ultramarinos.
Jabón de tocador á 0,65 libra.
Idem de coco á 0,30 idem.
Idem de orujo á 0,25 idem.
También hay vinos Macón, Valdepeñas, Priorato, á 50 céntimos de peseta cuartillo.
Vino clarete á 25 céntimos cuartillo.
En licores todas las clases que elabora la acreditada fábrica LA MODESTA.
No olvidarse: casa de *Francisco Bayo*,

Tozal, número 3.

TALLER DE MÁRMOLES DE BAUTISTA FERRANDO

CALLE DEL SALVADOR, 33, TERUEL

Especialidad en Mármoles de Ebanistería, Pilas, Losetas, Baños y Escalones.
Bustos, Monumentos, Chimeneas, Mostradores, Lápidas y demás piedras comunes.

LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

SITUACIÓN FINANCIERA EN 1.° DE ENERO DE 1892

Activo	Pesetas	705.848.821'50
Pasivo		569.585.449'75
Sobrante		136.263.371'75
Riesgos aceptados en 1891		1.208.135.750'41
Seguros en vigor		4.171.366.041'65

Esta Sociedad tiene empleado en propiedades muebles un capital de

PESETAS 161.712.751'53

Emite Pólizas libérrimas, sin restricciones al año, indisputable á los dos años, imprescriptible á los tres y pagadera inmediatamente después del fallecimiento.

SUCURSAL DE ESPAÑA

Autorizada por R. O. de 10 de Octubre de 1882. Sevilla 7 y Alcalá núm. 18. Palacio de su propiedad, Madrid.

Inspector regional de Aragón,

D. JUAN RIVERA, COSO ALTO, 41, HUESCA

Agente en Teruel, D. Salvador Gisbert. Plaza del Tremedal, número 6.

---

25 AÑOS DE ÉXITO

Para pedidos dirigirse al Sr. D. Rafael Romero, de Jerez de la Frontera único agente en toda España.

15 DIPLOMAS DE HONOR
18 MEDALLAS DE ORO



RECOMENDADA POR LAS AUTORIDADES MÉDICAS DE TODOS LOS PAISES

SE VENDE EN LAS FARMACIAS DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS.

EL COCINERO ESPAÑOL

Manual teórico-práctico de cocina española,

por

D. ANTONIO SAEZ,

Esta obra, de notoria utilidad para las familias, se vende en la imprenta de este periódico, al módico precio de 2 pesetas 50 céntimos ejemplar, en rústica.



FONDA Y RESTAURANT DE ESPAÑA

A cargo de la Viuda de Domingo Miazza é Hijos

Plaza del Teatro.-4.-Zaragoza

Servicio esmerado y económico desde 5 pesetas en adelante.

AL DERROCHE

Fijarse bien — Fijarse bien

COMERCIO DEL GLOBO

27,—MERCADO,—27.

Habiendo recibido este tan acreditado establecimiento, inmensos y variados artículos concernientes al ramo de tejidos, recomienda á cuantos necesiten comprar visiten esta casa y encontrarán precios muy económicos:

Anuncio por anunciar,
como pueden comprender,
pues es sabido y notorio
que me canso de vender.

En pañuelos de Manila
tengo una especialidad,
lo mismo que en los de seda,
Sarga y Raso, novedad.

Conque lo dicho señores,
esto no se tome á guasa,
en el COMERCIO DEL GLOBO,
tienen ustedes su casa.

Manuel Gomez

27, PLAZA DEL MERCADO, 27